

LA ÚLTIMA HORA

DOS EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NÚMERO 4080

Cierre. La de los correos. A las diez de la tarde. Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche.

Palma de Mallorca.—Martes 15 de Mayo de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

COLABORACIÓN

EXPOSICIÓN EN EL Círculo de Bellas Artes

PEDRO BLANES VIALE

Por fin mi buen amigo Blanes Viale ha decidido enseñarnos los trabajos hechos durante el pasado año y lo que va del presente, en su retiro de Palmira y en su estudio de Palma. Gelabert y Berasreggi lo hicieron ya, y de ellos hablé en unas pequeñas crónicas; sólo restaba Blanes Viale para tener el completo de los tres jóvenes artistas que durante muchos meses permanecieron en aquel trozo de tierra mallorquina, alejados de cuanto pudiera distraer su inspirada imaginación.

Los cuadros que Pedro Blanes expone en el Círculo de Bellas Artes, son en número de veinte y siete. En todos ellos se nota la tendencia de inspirarse en la realidad, trasladando al lienzo el estado de ánimo del artista.

Nuestro pintor ha seguido las verdaderas artes de la escuela realista, en cuyo campo la imaginación puede desarrollarse cuanto de sublime y bello contiene el gran libro de la naturaleza; ha dejado aparte esas concepciones imaginarias e idealistas que sólo los grandes maestros pueden cultivar si no se quiere caer en el ridículo más horroroso; se ha inspirado en lo bueno que en sí lleva la escuela modernista y ha roto con la clásica costumbre de retratar con el pincel esa realidad magnífica sin infiltrarle el alma del poeta que la siente y que la ve; ha puesto en la factura de sus cuadros cuanto de bueno ha podido ver en los grandes museos y exposiciones de Francia, Alemania, Italia, Suiza, Inglaterra y España.

Los retratos de Sarmiento, Calfaro, Gelabert y de la hermana del pintor señora Blanes Viale de Bordoy, son un modelo acabado de *bien faire* y una reproducción exactísima de las figuras que le han servido de modelo. Todas ellas son reales. El artista no ha vacilado, su mano ha trazado las figuras con seguridad maestra, y prueba de ello es el parecido fidelísimo que en todas ellas se nota.

La entonación de los cuadros está hecha con mucha sinceridad, y la colocación de los modelos es naturalísima en extremo. *Cala Llisa, Cala Fornells* de Paguera, son dos marinas preciosas con aguas y débiles oleajes de una luz y justiza admirables. La tonalidad del cielo está perfectamente relacionado con la transparencia y limpidez de las tranquilas aguas de aquel trozo encantador de nuestra costa.

Aquel rincón de Cala Fornells está ejecutado de mano maestra. El cuadro es de una factura exquisita, el sitio y el momento revelan un gran artista; la totalidad de esta tela es magnífica, la luminosidad brillante.

El pi de sa roca (La Roca) es un lienzo que sin duda alguna tiene que llamar la atención de cuantos miran los cuadros del pintor uruguayo. Es una concepción sublime y sin embargo, no puede ser más sencilla; una roca altísima a la orilla del mar y en la cresta un afoso pino solitario, sin compañeros que turben su augusta y omnímoda libertad. A lo lejos ves el saliente de otro enorme acantilado que besará las olas tranquilamente en un día de calma magnética.

Hábiles dibujantes hicieron el nuevo croquis. Rosas y flores de azahar forman preciosos entrelazados en artísticas combinaciones de guirnaldas, salpicadas con flores de lis.

Una vez aprobado, procedió a su confección. En casa de Julia Herce hubo que suspender inmediatamente toda labor. Cuarenta obreras bordadoras extendieron los *paneaux* de blanco raso, y dieron principio a la tarea. Los que han tenido la fortuna de verlo, aseguran que no parecen de manos de mujer las filigranas que se están haciendo. Sobre el fondo de raso blanco destacan las flores, bordadas en plata. La igualdad y uniformidad de sus puntadas forman ideal conjunto.

A nadie sorprenderá que en casa de Herce se hagan maravillas. La fama ha consagrado hace tiempo tales talleres, de los que no sale jamás nada que no tenga como nota distintiva, al menos, el exquisito buen gusto que allí preside a toda confección.

Cuando la riqueza espléndida se une a la labor para realizarla y avalarla, supongan cuál podrá ser el resultado. Hemos querido ver el traje de boda de la Princesa Victoria; pero la indiscreción del cronista se estrelló ante la obtención discreta del artista, que no quiere mostrar su obra hasta haberla terminado. Por las noticias que sobre este interesante detalle de la boda Regia circulan por los círculos aristocráticos, sabemos que el traje, y el manto de Corte serán ricos primores, que han de llamar la atención de cuantos los vean.

Hizo el señor Moret un resumen de lo pasado, explicó la situación política presente y habló de realizar en el porvenir una política ampliamente liberal y democrática.

El punto concreto de la disolución de las Cortes, pudo quedar más o menos transparente de sus palabras, pero no fue un problema claramente planteado ante el rey.

Esta cuestión será oficialmente planteada ante S. M. después de la boda, como ya hemos dicho repetidamente. Hacerlo antes, aplazando su solución para mediados del mes próximo, equivaldría a declarar al gobierno durante un mes en una verdadera situación de interinidad.

Sobre tales temas parece que versó una larga e importante conferencia que ayer celebraron los señores Moret y Canalejas. Es natural que los dos guarden reserva acerca de sus más íntimas impresiones.

Atribuíase, sin embargo, al señor Moret el criterio de que el partido liberal no podrá realizar su misión en el Parlamento, teniendo la minoría conservadora más de 125 diputados.

Decíase del señor Canalejas que acaso haya considerado oportuno el lanzar esa idea a la publicidad antes de someter el problema a la resolución de S. M. Y, en cuanto al fondo del asunto, es posible que el presidente del Congreso, conocedor del estado de la mayoría, piense que es posible realizar con ella una política muy democrática, que alcance la benevolencia y hasta el apoyo de los republicanos.

Tales fueron las impresiones de ayer. Lo seguro hasta ahora es que el problema político quedó aplazado hasta mediados de Junio.

Para las damas

El traje de boda de la futura reina.

Mucho se ha hablado de la composición de este traje; pero hasta hoy nada se concreto se había dicho. Unicamente constaba que una casa española lo hacía; pero la reserva que se guardaba era grande, y la curiosidad del reporter no podía ser satisfecha.

Hace varios meses, una casa de Lyon recibió encargo, según cuentan, de fabricar un tejido especial de seda y plata, para el traje de boda de la futura Reina de España. Pero hubo contrariedad, porque Su Majestad el Rey quiso que sólo manos españolas intervinieran en el traje nupcial de la que ha de ser Reina de España.

Supúsose luego que una casa conocida en Madrid, la de Julia Herce, se había encargado de presentar dibujos y modelos a este objeto. Díjose que este establecimiento había presentado un croquis lindísimo. En un sencillo y elegante dibujo, estilo inglés, se destacaban, entrelazados, los escudos de las Casas de Borbón y Battenberg en un conjunto ideal.

Sin desconocer que era ésta una obra artística, S. M. la Reina Cristina parece que dio la idea de que prefería que el emblema que en el dibujo se representaba fuese, más que escudos representativos de la alta alcurnia de los egregios novios, el emblema de la juventud, de la alegría, de las esperanzas de felicidad que a la juventud y al amor acompañan.

Hábiles dibujantes hicieron el nuevo croquis. Rosas y flores de azahar forman preciosos entrelazados en artísticas combinaciones de guirnaldas, salpicadas con flores de lis.

Sometido el dibujo a la aprobación de las Reales personas, recibió su alta sanción.

Una vez aprobado, procedió a su confección. En casa de Julia Herce hubo que suspender inmediatamente toda labor. Cuarenta obreras bordadoras extendieron los *paneaux* de blanco raso, y dieron principio a la tarea. Los que han tenido la fortuna de verlo, aseguran que no parecen de manos de mujer las filigranas que se están haciendo. Sobre el fondo de raso blanco destacan las flores, bordadas en plata. La igualdad y uniformidad de sus puntadas forman ideal conjunto.

A nadie sorprenderá que en casa de Herce se hagan maravillas. La fama ha consagrado hace tiempo tales talleres, de los que no sale jamás nada que no tenga como nota distintiva, al menos, el exquisito buen gusto que allí preside a toda confección.

Cuando la riqueza espléndida se une a la labor para realizarla y avalarla, supongan cuál podrá ser el resultado. Hemos querido ver el traje de boda de la Princesa Victoria; pero la indiscreción del cronista se estrelló ante la obtención discreta del artista, que no quiere mostrar su obra hasta haberla terminado. Por las noticias que sobre este interesante detalle de la boda Regia circulan por los círculos aristocráticos, sabemos que el traje, y el manto de Corte serán ricos primores, que han de llamar la atención de cuantos los vean.

Ninguna casa de París cuenta con elementos para hacer obra semejante; pues si bien el *cachet* artístico podrá brillar en las confecciones de París, sabido es también que la obrera española goza fama universal por el primor de los bordados que salen de sus manos, y que superan a menudo a los de Bélgica y Holanda.

Riquísimos encajes *point à l'aiguille*, en artísticas torzadas combinadas con flores de azahar, completarán el adorno de las galas de boda de la gentil y bellísima Victoria de Battenberg.

La exposición de este preciosísimo vestido sería un éxito extraordinario: no quedaría en Madrid una sola señora que no desfilase ante él para admirarlo... y para envidiar a la que ha de ser su felicísima poseedora.

Huelgas en el extranjero

En Francia

En París continúa la calma a pesar de que el número de huelguistas es sobre poco más o menos el mismo de días anteriores.

En la Bolsa del Trabajo se han celebrado reuniones de huelguistas.

El mitin verdaderamente importante ha tenido lugar en Tivoli Vauxhall.

En las cuencas mineras se trabaja casi normalmente.

En algunas provincias han ocurrido colisiones de importancia relativa.

En Tolosa, Brest, Charlelle y Montluçon se han practicado detenciones de huelguistas que hicieron resistencia a la fuerza armada que intervino en diferentes ocasiones con objeto de restablecer el orden perturbado.

En Bélgica

En Verviers han ocurrido graves desórdenes con ocasión de la huelga de tranvías. Los coches de los tranvías y quince carruajes particulares han sido atacados por los huelguistas.

La fuerza pública ha intervenido y se han producido grandes tumultos.

Los gendarmes han tenido que ametrallar con hacer fuego con las carabinas y los revólvers para que los revoltosos se dispersaran. Quince de estos han sido reducidos a prisión.

Continúan los disturbios.

En Italia

Según noticias oficiales, en Roma y Nápoles todos los obreros han vuelto al trabajo.

Circularon de nuevo los tranvías y coches particulares, y el aspecto de ambas ciudades es el normal.

El Ayuntamiento de Roma ha acordado felicitar a las tropas y a la policía que han mantenido el orden público.

La reina de Inglaterra en España

Málaga 13

El comandante de Marina pasó una hora a bordo del yate *Victoria And Albert*, al que fue para ofrecer sus respetos a la reina Alejandra.

Fue recibido por el comodoro que manda el buque, quien agradeció la visita en nombre de la augusta dama.

El segundo jefe del yate ha visitado al gobernador civil.

La reina de Inglaterra se propone guardar rigurosamente el incógnito. Se ignora si desembarcará. Entre el público reina expectación por conocer a la egregia viajera.

Ha llegado otro torpedero inglés. Se cree que desde Málaga el *Victoria and Albert* irá a Gibraltar.

acompañado de su séquito y del vicescudero de Inglaterra, desembarcó la reina Alejandra que sigue guardando riguroso incógnito.

La comitiva, escoltada por parejas de la benemerita y seguida del gobernador civil y del secretario del Gobierno civil, se dirigió a la estación para tomar el tren que les conduce a Granada, de cuya población regresarán esta noche.

Un telegrama de Granada da cuenta de que ha llegado a aquella población la Reina de Inglaterra, a quien se le ha ofrecido un té en el hotel Washington.

La reina Alejandra visitará los principales monumentos y regresará después a Málaga.

Asamblea de diputados provinciales

Segunda sesión

Madrid 12

A las horas señaladas por el ministro de Fomento, conferenciaron con él los representantes de las regiones de Andalucía, Aragón, Baleares y Canarias para tratar de los medios más a propósito para la terminación del plan de caminos vecinales acordado en 1903.

Hoy, por mañana y tarde, han continuado las conferencias de las otras regiones, para dar por terminadas cuanto antes las reuniones privadas y volver de nuevo a la asamblea pública.

Algunos representantes, al terminar ayer sus conferencias con el ministro, hicieron indicaciones de lo que en ellas se había tratado.

Los representantes de Almería aceptaron en principio el contrato de construcción de 200 kilómetros de caminos vecinales en la forma propuesta por el ministro de Fomento, reservándose la definitiva contestación hasta consultar a la corporación que representa, y además, dejaron al Sr. Gasset, para su estudio, una nota comprensiva de cuantos asuntos interesan a la provincia.

Los de Córdoba convinieron en formalizar la contratación de las obras en proyecto abonando la Diputación el 10 por 100 de su coste, y recomendaron al ministro que se llevaran con gran actividad las obras del pantano de Guadalquivir.

Los de Granada solicitaron que se ordenara la terminación de los 16 caminos que comenzaron a construirse.

El ministro les ofreció que se activarían dichas obras.

Pidieron también que se empiece lo antes posible la construcción de los 15 caminos que hay proyectados y se estudien los nueve que faltan para completar el plan de 1903; llamaron la atención del Sr. Gasset sobre que de los 216 kilómetros contratados con el Estado en 1903 solo hay hechos tres y medio; le significaron que la provincia de Granada ha cumplido fielmente su compromiso y terminaron pidiendo el formalizar un nuevo contrato para la construcción de 400 kilómetros de caminos vecinales, contribuyendo la diputación con el 50 por 100 de su coste y los Ayuntamientos con ventajosas ofertas.

Los de Jaén entregaron al ministro una Memoria relativa al estado de los caminos en aquella provincia.

Pidieron la construcción de un ferrocarril secundario de Linares a Puertollano, por ser de gran utilidad para la zona minera que atraviesa, y manifestaron al ministro que se halla dispuesta la Diputación de Jaén a concertarse con la de Ciudad Real con objeto de subvencionar la construcción de dicho ferrocarril, contando para ello con la ayuda del Estado.

El ministro les contestó que aunque tal asunto no era del fin de las asambleas está tan satisfecho del proceder de la provincia de Jaén, que les autoriza a presentarle el oportuno proyecto, el cual estudiará con gran interés.

Los de Málaga acordaron con el señor Gasset terminar la construcción de los caminos vecinales comenzados con arreglo al plan de 1903.

Los de Sevilla pidieron que se terminaran los caminos empezados con arreglo al plan de 1903, e interesaron al ministro se ejecutaran determinadas obras en el Guadalquivir proyectadas hace tiempo.

ACTUALIDAD

El nuevo arzobispo de Valencia

Valencia 12.

Se ha verificado la entrada solemne del nuevo arzobispo, señor Guisasaola, concurriendo las autoridades y todas las corporaciones oficiales y particulares.

Ante el altar levantado en la plaza de Tetuán, el nuevo prelado se ha revestido de pontifical, sonando al mismo tiempo nutridos aplausos.

A las diez y cuarenta minutos de la mañana, su puso en marcha la comitiva, dirigiéndose por las calles que dan frente a la Gloria, a las de la Paz y Zaragoza, hasta la catedral.

Todos los balcones de la carrera se tenían colgaduras, y el público, que era inmenso, aplaudía, descubriéndose al paso del prelado, mientras las señoras agitaban sus pañuelos.

En la catedral se cantó un «Te Deum» terminado el cual, el arzobispo visitó la capilla de la patrona de Valencia, subiendo al camarín de oro, besando la mano de la Virgen y dejándola como recuerdo de su entrada en la archidiócesis el magnífico pectoral y el anillo que llevaba, acto que emocionó a los concurrentes.

El prelado dijo: «Viva la Virgen de los Desamparados! Viva el pueblo valenciano!»

Desde el templo, la comitiva se dirigió al palacio arzobispal, verificándose en el salón del trono la recepción.

El arzobispo dio las gracias a todos, que le habían dispensado tan feliz recibimiento, y dirigió frases afectuosas a los valencianos, haciendo votos por la prosperidad moral y material de Valencia.

Después se sirvió un espléndido lunch, pronunciado brindis muy expresivo del gobernador militar, el civil, el alcalde, el diputado provincial señor Simó y el deán.

El arzobispo repitió las gracias con sentidas y elocuentes frases y se retiró a descansar.

El orden ha sido completo, y todo el mundo elogia la prueba de cultura que ha dado hoy al pueblo valenciano.

Muerte del Bey de Túnez

Paris 12.

El bey de Túnez, Sidi Ali, que hace diez se encontraba gravemente enfermo, ha fallecido.

Contaba ochenta y nueve años de edad, y había sucedido a su hermano Sadek, muerto el 27 de Octubre de 1882.

X

Conformándose con una tradición del país, según telegrafían desde Túnez, el nuevo bey, no se movió ayer de su palacio de Sidi Baussey durante la agonía del difunto soberano.

Entre tanto toda la familia de éste rodeaba el lecho del moribundo en el palacio de Douneh.

Cuando expiró Sidi Ali, las mujeres de éste lanzaron sentidos lamentos, se cubrieron las cabezas y se arañaron los rostros.

En el palacio del Bardo se verificará hoy la ceremonia de investir al nuevo bey Mahomed el Nasr.

El residente francés, rodeado de todos los jefes de servicio del protectorado y del primer ministro, proclamará, en nombre de Francia protectora, bey de Túnez a Mahomed el Nasr, y éste pasará inmediatamente a ocupar el trono.

Teniendo el lado el residente francés, recibirá el nuevo soberano a los jefes de la administración francesa y de la tunecina.

Mahomed el Nasr es primo hermano del difunto bey y cuenta cincuenta y ocho años de edad.

Le sucederá como heredero presunto y bey del campo su primo Mahomed el Abib.

Los estudiantes y los exámenes

El jueves último se notaba alguna excitación en la Universidad, entre los escolares.

La causa de esta anomalía es la que ya hemos dicho: que los estudiantes aspiran a que se les conceda, con motivo de la boda de S. M., el indulto de la pena que se les impuso por los pasados desórdenes, y en su consecuencia, se les examine, como en años anteriores, por las calificaciones del curso, y no con tribunal, como se tiene acordado hasta ahora.

Cuando el rector del centro docente, señor Oñate y Luque, llegó a la puerta del edificio, recibióle los estudiantes con aplausos y vivas; y al conocer la causa de aquellas manifestaciones, llamó a su despacho a una comisión de alumnos.

Fueron designados para formar la comisión de los señores Oñate y Luque, de Derecho, quienes, en representación de la misma y de la de Filosofía y Letras, expusieron al rector su deseo de que se les suprima el examen con tribunal, haciéndolo sólo el catedrático, con arreglo a las calificaciones del curso.

Díjoles el Sr. Oñate y Luque que haría cuanto pudiese para complacer a los escolares, a cuyo fin reuniría el claustro para buscar una fórmula de armonía.

Al conocer los escolares la respuesta del rector mostráronse satisfechos y dieron vivas a varios catedráticos que salían.

Varios alumnos propusieron la celebración de un meeting para solicitar el indulto; pero sobre esta propuesta no se tomó acuerdo alguno.

X

Una comisión de estudiantes de Medicina nos remite una carta, en la que hace constar que sus compañeros no han tomado parte alguna en las gestiones realizadas por los alumnos de otras facultades, a fin de que se adelanten los exámenes. Por el contrario, están de perfecto acuerdo con que se verifiquen en 1.º de Junio.

Los sucesos de Figols

Con este título publicó antesyer las siguientes líneas el *Diario de Avisos*, de Manresa: «Esta mañana ha circulado en Manresa el rumor de que la guardia civil había tenido en la noche última un encuentro con una partida en las inmediaciones de Berga.

Nuestros informes nos permiten desmentir la noticia de la aparición de la partida.

Lo que parece cierto, es que ha recurrido la huelga que viene sosteniendo una parte de mineros de la cuenca carbonífera que el señor Oñate posee en Figols y que a consecuencia de este reencuentro se ha promovido una colisión entre los mineros. La guardia civil de la línea Berga, que se halla concentrada en Figols, ha tenido un encuentro con los revoltosos, efectuándose varias descargas.

A consecuencia de estos sucesos, han salido esta mañana de Berga para Figols, tres compañías del batallón cazadores de Estella al mando del coronel señor Puffet. También han salido de Barcelona para Figols, unos treinta indi-

viduos de la guardia civil al mando de teniente coronel señor Ponte, quienes han llegado a Manresa en el tren ascendente de la línea del Norte, habiendo tomado seguidamente uno de los trenes de la línea de Berga.

Estos sucesos han motivado que circularan durante la tarde de hoy por Manresa los más absurdos rumores.

Estos rumores han sido abultados por las manifestaciones hechas por unos pasajeros llegados esta tarde de la alta montaña, quienes han dicho que la guardia civil ha sido atacada durante la noche por una partida de 150 hombres.

Cabe no obstante afirmar, por noticias transmitidas desde Berga, que todo se reduce a una colisión entre la guardia civil y los huelguistas que pretenden el despido de un capataz empleado en las minas del señor Olano.

Por telegrafo

Telegramas números 6, 93, 94, 121, 122 128 y 8.

Informando al Rey

Madrid 14 (8'30 n).—El Gobernador y el Alcalde informaron a S. M. el Rey D. Alfonso XIII de los festejos que se preparan con motivo de su boda.

Montero Rios para Madrid

Madrid 14 (8'30 n).—El expresidente del Consejo de Ministros Sr. Montero Rios llegará mañana a esta capital.

La hija de Maura grave

Madrid 14 (8'30 n).—Se encuentra en estado muy grave la hija menor del ex-presidente del Consejo de Ministros Don Antonio Maura.

Banquete.—Vivas a la Compañía de Jesús

Madrid 14 (8'30 n).—Los integristas han celebrado un banquete, asistiendo 200 comensales. En los brindis se dieron vivas a la compañía de Jesús.

Conferencias privadas

Madrid 14 (8'30 n).—Han terminado las conferencias privadas referentes a la construcción de caminos vecinales.

Visita al Hospital

Madrid 14 (8'30 n).—S. M. la Reina madre visitó el Hospital. Se le dispensó cariñosísimo recibimiento.

Indulto general

Madrid 14 (8'30 n).—Se ha confirmado que se concederá el indulto general a los sentenciados por penas leves, en conmemoración de la boda de S. M.

Asamblea de diputaciones

Madrid 14 (10'15 n).—Se ha efectuado la clausura de la asamblea de diputaciones.

El Sr. Moret propuso en la misma que se asocien los pueblos para socorrerse mutuamente contra los accidentes atmosféricos.

El Sr. Gasset ofreció llevar a las Cortes el proyecto de construcción de 4.000 kilómetros de caminos vecinales acordados en la asamblea.

Incidente anglo turco

Madrid 14 (10'15 n).—Ha quedado solucionado el conflicto surgido entre Inglaterra y Turquía.

La Reina de Inglaterra

Madrid 14 (10'15 n).—La Reina de Inglaterra ha marchado de Málaga para Gibraltar.

Colisión

Madrid 14 (10'30 n).—Ha circulado el rumor de que en Figols ha ocurrido una colisión entre obreros y guardias civiles.

Cumplimentando al Rey

Madrid 14 (10'15 n).—Los diputados que representaban a las diputaciones provinciales en la asamblea celebrada en Madrid han cumplimentado a S. M. el Rey.

El Alcalde Sr. Vincenti obsequiará a dichos diputados con una «garden-party».

Sobre la disolución

Madrid 14 (10'30 n).—El tema del día han sido los cabildos políticos relacionados con la anunciada disolución de Cortes.

FABRA

CEREVISINA FITA

Con esta levadura mucho más activa que todas las demás que por el comercio circulan...

Aprovechando la extraordinaria baja de los Francos los ALMACENES S. JOSÉ

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general haber recibido directamente de PARIS y LYON grandes existencias de NOVEDADES para la TEMPORADA DE VERANO en

Sederías, Lanerías, Fantasía de Algodón, Lanillas y Driles, Sastrería y camisería Brondo, esquina Borne

ULTIMA OBRA DE PEREZ GARDÓS

La vuelta al mundo en la Numancia

Véndese á 2 pesetas en la Librería de J. TONS.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobierno y Policía y ha continuado tratando el asunto de la limpieza de esta ciudad, sin que se tomara acuerdo alguno.

Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día son los siguientes:

Acta anterior. Ovejas. Dictamen de los Sres. Síndicos que quedó sobre la mesa referente á si el destino de Custodio del Depósito de Volateria está comprendido en la Ley de Sargentos.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía que quedó sobre la mesa proponiendo que se devuelva al contratista de la construcción del Matorero, la fianza que tiene constituida.

Otro id. id. que quedó sobre la mesa modificando la plantilla de Inspectores de Viveres.

Otro id. id. de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento la valoración de una parcela en la calle de la Cordelería números 44 y 46.

Otro id. id. de la Comisión de Hacienda que quedó sobre la mesa sobre el crédito para «expresiones» ó informe sobre una casa de la calle de la Lonja.

Oficio de la Sociedad Fomento del turismo en esta ciudad. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la aprobación definitiva á favor de D. Juan Amer para la recomposición de los mingitorios de la subasta efectuada.

Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo que se empadrona una parcela de la calle del Estanco. Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se conceda á D. Juan Píeras S. en O. el permiso solicitado para instalar un motor á gas en su fábrica sita en la calle de Cotoner del arrabal de Srs. Catalina.

Otro id. id. se conceda permiso á don Antonio Planas para instalar otro en la casa de su propiedad núm. 3 al 13 de la calle de la Lonja.

Otro id. id. se conceda á D. Antonio Gordiola permiso para construir un horno de ensayo para la fabricación de vidrio en la calle de Antich del arrabal de Srs. Catalina.

Otro proponiendo que se acepte el ofrecimiento hecho por D.ª Germana Peña respecto al local de su propiedad que ocupa la segunda escuela elemental de niños de esta ciudad, y que se satisfaga al maestro por separado el importe de la casa-habitación.

Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo que se autorice á don Gaspar Mateu para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad que forma ángulo con las calles 3 y 66 del plano de ensanche.

Otro id. id. para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad lindante con la calle 82 plano de Ensanche.

Otro id. id. sometiendo á la aprobación del Ayuntamiento el acta de recepción provisional de las obras de urbanización complementaria de la plaza de Juanot Colom.

Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de D. Gabriel Mulet ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

De dicha reunión se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa: Se aprobó el acta de la sesión anterior y se aceptó á varios socios nuevos.

Dióse lectura de la Exposición que el Ayuntamiento de Palma elevó al Ministerio de Hacienda, en la cual se apoyan las reclamaciones hechas por la Cámara respecto á los nuevos derechos arancelarios puestos á las substancias alimenticias y á las primeras materias del calzado y de los tejidos. Acordóse dar á la Corporación municipal las más expresivas gracias.

El presidente dió cuenta de haber asistido á una reunión convocada por el Gobierno civil de la Provincia, en la que se trató de conocer la forma en que las Sociedades de Palma contribuirían

á solemnizar el regio enlace. La Junta acordó abrir una suscripción voluntaria entre los socios de la Cámara y destinar el producto á la repartición de bonos para los pobres y á la iluminación de la fachada del local social.

Se enteró, además, de una carta de los señores Estrine y C.ª de Marsella, ofreciendo su casa dedicada á la venta de productos de exportación y á toda clase de las operaciones mercantiles, incluso las de Tránsito; de otra del Fomento del Trabajo Nacional, enviando en ejemplar de la Memoria reglamentaria; de un Informe de la Cámara de Córdoba sobre algunas partidas del nuevo Arancel; de otra carta del Gerente de España Nueva solicitando una copia de la Exposición elevada por la Cámara al Gobierno sobre el nuevo Arancel; de una comunicación de la Cámara de Mahón, participando su inauguración y ofreciendo su decidido concurso; de otra de la Liga de Defensa Industrial y Comercial remitiendo una protesta contra los nuevos Aranceles; y de otras.

Se acordó adherirse á la idea iniciada por el Centro Comercial Hispano Marroquí, de celebrar un Congreso Africanista, con el único y exclusivo objeto de tratar de la abolición de trabas y de las leyes que son necesarias para conseguir el intercambio entre España y Marruecos; y encargando al Presidente y al Secretario la contestación que haya de darse á la «Unión Franco-Española» acerca del criterio de la Cámara sobre el nuevo Arancel.

Aprobóse un dictamen de la Secretaría á propósito de la información sobre el edificio para Correos de Madrid, hecha por D. Francisco de Asís Gutiérrez; y de otro de la Sección de Navegación puntualizando el criterio especial de la Cámara respecto de las comunicaciones marítimas, solicitado por los señores Monegal y Armin.

El Presidente manifestó haber recibido la visita de dos representantes menorquines solicitando, en nombre del Ayuntamiento y la Cámara de Mahón, apoyo en favor de las reclamaciones que los industriales de calzado han dirigido al Gobierno.

Añadió que, por iniciativa de la Sección de Navegación, se había dirigido á la Cámara de Barcelona suplicándole que infuysera para que fueran mejorados los servicios de aquel puerto, puesto que, según afirmaciones de los periódicos, el naufragio del bergantín goleta «María Josefa», tripulado por mallorquines, podía ser debido á punibles descuidos.

La Junta aplaudió los actos del presidente. Y se levantó la sesión.

De Enseñanza

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los títulos de Bachiller á favor de don Juan Massanet Morgues, don Antonio Reinés Font, don Bernardo Planas Pastor, don Jaime Arnau Vadell, don Ramón Mas Guisasafré, don Miguel Forteza Piña y don José Aguiló y Aguiló, todos del Instituto de Baleares.

En la última sesión celebrada por el Consejo de Instrucción pública se aprobó el expediente de oposiciones á la cátedra de Latín de los Institutos de Reus y Mahón, en el que se proponen para las mismas respectivamente, á los señores Garrera y Pons.

Entre los muchos proyectos que sobre primera enseñanza tiene en estudio el ministro de Instrucción pública, hay uno que se refiere á la legislación para proveer las escuelas.

En dicho proyecto se tiende á crear un cuerpo de aspirantes á maestros de escuelas públicas, que tendrán por misión desempeñar las escuelas durante las interinidades y proporcionar el personal que luego las desempeñase en propiedad.

Buques de guerra en Mahón El viernes último llegaron á Mahón los torpederos italianos «Saffo» y «Serpente» que vienen de verificar un viaje por el Norte de Alemania.

El «Saffo» va al mando del comandante Sig. H. Venecio; y el «Serpente» por el de la misma graduación Signor D. Vasili, desplazando cada uno 210 toneladas y constando la tripulación de 38 hombres.

Estos buques recalaron en el Ferrol donde han permanecido cerca de un mes y medio, á causa de los temporales que en aquella zona han reinado.

Actualmente proceden de Gibraltar y su arribada á Mahón es para proveerse de 55 toneladas de carbón y surtirse de agua.

Ayer salieron para Palermo.

Nuestros regalos

Hoy repartimos á nuestros abonados el cuaderno n.º 31 de las «Obras Pólicas completas» de Campomayor que venimos regalando á los suscriptores de LA ULTIMA HORA.

El sumario de dicho número, á igual de los restantes, es verdaderamente escogido.

Suicidio de una mujer

Anoche se suicidó en una dependencia del depósito de Capuchinos una mujer, llamada Teresa Tomás Tomás.

Al anochecer fué conducida y encerrada dicha mujer en aquel depósito municipal, por suponerse autora de la sustracción de varios objetos. Al cabo de media hora de estar encerrada y al entrar un guardia en la dependencia, la encontró ya cadáver.

La infeliz Tomás se suicidó, se pasó por el cuello un pañuelo de bolsillo y ató un extremo del mismo á una argolla clavada en la pared á 80 centímetros del suelo, y dejándose caer, quedó asfixiada.

Pasó al lugar del suceso el Juez de Instrucción, quien después de empezar la formación del expediente ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Rodrigo Soriano

Está definitivamente señalado el día en que llegará á Palma el diputado D. Cortes D. Rodrigo Soriano. Será el 24 del actual.

Sus amigos políticos tratan de dispensarle una cariñosa acogida. La Juventud Republicana para aquel mismo día organiza un banquete con que obsequiar al joven orador. El acto promete verse animado, pues la lista de adhesiones, que está en dicho centro, ya es extensa.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, se organiza un mitin en el cual el Sr. Soriano hará importantes declaraciones.

Desde Palma, el Sr. Soriano acompañado del Sr. Martí y otros republicanos, pasará á Mahón, en donde también se organizará un mitin.

Escritas las anteriores líneas, hemos recibido un atento B. L. M. del presidente de la Juventud Republicana, invitándonos al banquete de que llevamos hecha mención.

Nos hace presente dicho señor que las papeletas para asistir al banquete se venden al precio 150 pesetas, en el domicilio de dicha Sociedad (Socorro 84) hasta el próximo domingo.

Conciertos del Círculo de Bellas Artes.

Para la celebración de las cuatro sesiones Granados Cuarteto Orleboom, quedan definitivamente señalados los días 18, 20, 21 y 23 del actual, á las 9 en punto de la noche.

Los conciertos se celebrarán en el salón de fiestas de la sociedad y el ingreso será por la calle de Pelaires n.º 54.

Se nos ruega manifestemos á los señores abonados, que el miércoles y jueves próximos de once á una de la mañana y de ocho á diez de la noche, podrán recoger de la secretaría de la Sociedad sus respectivos billetes de abono.

Vacantes

Farmacéutico titular de Esporlas (Balears) Sueldo anual, 560'50 pesetas. Solicitudes, hasta el 23 del actual.

Secretario del Ayuntamiento de Junio de Río de Los (Burgos). Sueldo anual, 400 pesetas. Solicitudes, hasta el 24 de este mes.

Cátedra de Dibujo geométrico, con obligación de explicar accidentalmente la de Dibujo industrial, Geometría descriptiva y Estereotomía, vacante en la Escuela especial de Artes é Industrias de Santiago, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y demás ventajas que le concede la ley.

Correspondiendo la provisión de esta vacante al tercer turno de concurso, ó sea concurso libre, podrán acudir á él todas las personas que se consideren con aptitudes y méritos suficientes para desempeñar el cargo y reúnan las condiciones siguientes:

Sex español, mayor de 21 años y no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Solicitudes documentadas al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, hasta el 4 de Julio.

Profesor auxiliar ó ayudante numerario de la sección técnica de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Palma de Mallorca. Sueldo anual, 1.500 pesetas.

Correspondiendo esta vacante al primer turno de concurso, sólo podrán tomar parte en él los profesores auxiliares ó ayudantes numerarios de las escuelas de artes é industrias, sean elementales ó superiores, que lleven dos años de servicios ó que tengan derechos adquiridos. Solicitudes documentadas al ministerio del ramo, hasta el 6 de Julio próximo.

Médicos alumnos.—Se ha convocado á oposiciones para cubrir 15 plazas con

sueldo de médicos alumnos de la Academia médica militar, y sin él, el número que aconsejan las necesidades del servicio, á los doctores ó licenciados en medicina y cirugía que lo soliciten hasta el 23 de Agosto próximo, con sujeción á las bases y programas que acompañan á la real orden circular de 20 de Mayo de 1904 (D. O. número 111) y Gaceta de Madrid de 25 de dicho mes, modificadas en el sentido de que los aspirantes no han de exceder de la edad de treinta años en 1.º de Octubre del corriente año.

Los que sean nombrados alumnos sin sueldo conservarán el derecho á ocupar por orden de encerraduras las vacantes que por cualquier concepto puedan haber en las plazas retribuidas.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid, y darán principio en 1.º de Septiembre del año actual en el local de la Academia, calle de Rosales, núm. 12.

El tribunal de oposiciones celebrará su primera sesión pública en dicho local, á las diez del día 31 de Agosto citado, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos á las oposiciones, con el fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Congreso internacional de la Lengua catalana La comisión organizadora de este Congreso, con motivo de la permanencia en Barcelona de su presidente, nuestro paisano el canónigo Mossen D. Antonio María Alover, ha celebrado algunas reuniones en las cuales se han fijado las líneas generales del plan que ha de seguirse en el referido Congreso.

Muchos é importantes son los temas que en él se desarrollarán y en los que están trabajando ya, además de los filólogos y literatos de los países de la lengua catalana, algunos filólogos y católicos alemanes, suizos, franceses, austríacos, belgas é italianos.

El edificio del Consulado

Hasta después de las dos y cuarto de esta tarde, han estado reunidos en el salón de la presidencia de esta Diputación buen número de diputados, estudiando y discutiendo el proyecto para la construcción de un palacio de Artes.

En la reunión de hoy todavía no se ha emitido dictamen de dicho proyecto.

Solidaridad catalana

En el vapor correo de esta tarde se ha ido para Barcelona el concejal del Ayuntamiento D. Luis Martí, quien pasa á aquella ciudad con el objeto de asistir á las fiestas de Solidaridad catalana que se organizan.

El señor Martí lleva la representación de los republicanos de Mallorca, de Menorca y El Liberal de Mahón.

Dicho señor, probablemente, en nombre propio y en el de las representaciones que lleva, usará de la palabra en el mitin que ha de celebrarse.

Reyes de Cataluña y Aragón

La Comisión de fiestas que se está preparando en Tarragona, en honor de Santa Tecla, cooperando á la idea que tiene la comisión de monumentos, pedirá al Estado una subvención para construir en la hermosa catedral tarraconense, un artístico panteón para «guardar los restos mortales de los Reyes Pedro IV, Alfonso II, Juan I y Juan II y de reinas é infantes.

Si así se hace, se celebrarán suntuosas fiestas para solemnizar el nuevo enterramiento, como se hicieron en 7 de octubre de 1856, cuando se colocaron los gloriosos restos del rey D. Jaime I en el panteón de aquella Catedral.

Cuando se celebren estas fiestas, Tarragona invitará á todos los municipios catalanes, aragoneses, valencianos y mallorquines y á las Diputaciones provinciales de las cuatro regiones que constituyeron la Confederación catalano-aragonesa.

Notas del Carnet Religiosas

Para hoy.—Santos Isidro labrador y Torcuato, obispo.

Para mañana.—San Juan Nepumeceno, mártir y Santa Máxima, virgen.

Mañana empezarán en la Misión dedicadas á la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

Á las siete exposición, acto continuo el mes de María, á las diez misa mayor. Al anochecer misa de María, semón por un P. de la Congregación, estación y reserva.

Militares

Para mañana: Parada.—El regimiento Infantería de Palma. Jefe de día.—El Sr. comandante del mismo D. Vicente Nieto. Hospital y Provisiones.—El 2.º Capitán del mismo. Vigilancia.—El 6.º oficial de Artillería y clases del Regimiento Infantería de Palma.

El Comandante de Artillería D. Francisco Muñoz Vázquez que sirve en la Comandancia de Menorca, ha sido destinado al Ministerio de la Guerra.

Armamentos y municiones Con el fin de evitar consultas, en Real orden de 10 del actual se dispone que en el nuevo reglamento para municionar á los cuerpos, que en breve se publicará, se asignará dotación de cartuchos de salvas para el armamento que tienen en su poder, y con ella ejecuta-

rán los ejercicios que señala el artículo 157 del reglamento de tiro, aprobado por Real orden de 9 de Septiembre de 1903 (J. L. núm. 182.)

Redenciones

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» núm. 103 se inserta una R. O. que da la importancia que reviste para nuestros lectores, la opianca íntegra á continuación.

Circular.—Excmo. Sr. El rey (que Dios guarde) de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, se ha servido prorrogar á los mozos en caja del reemplazo de 1905 el tiempo para reintegrarse á metálico del servicio ordinario de guarnición en los cuerpos armados con arreglo al artículo 172 de la ley de Reclutamiento, hasta el día 30 de Noviembre próximo venidero.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Madrid 11 de Mayo de 1906.

Himno á la Bandera

A 173 alcanzaba el día 11 del corriente, el número de lemas presentados en el Ministerio de la Guerra para el concurso abierto en 80 de Abril con objeto de premiar una composición donde sea saludada y enaltecida la bandera nacional.

Desde el domingo se encuentra en Palma el concejal de este Ayuntamiento el abogado D. Francisco Martorell, recientemente nombrado secretario de una de las inspecciones del distrito de la policía de Barcelona.

El señor Martorell, permanecerá en Palma hasta el próximo jueves, que de nuevo saldrá con su familia para Barcelona.

En «El Oficial Liberal» de Santa Olaya, del cual era presidente, mañana por la noche se le obsequiará con un banquete, para demostrarle el cariño que se le tiene.

De viaje

En el vapor Belver han salido para Barcelona esta tarde, D. Benito Darder, D. Juan Jaume, D. Luis Martí, D. Juan Valent, doña Catalina Colom é hija, don Bartolomé Ribas y D. Antonio Vaquer.

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor Belver D. Roberto Nicolau, D. Juan Pasellas, D. Bernardo Osete, D. Juan Cladera y señora, D. José Píeras y señora, D. Pedro Gual y familia, D. José Clapés, D. Juan Montaner, D. Bernardo Llabrés, D. José Vidal, D. Ricardo Morales, D. Francisco Pericás, D. Guillermo Roselló, D. Enrique Riquer, D. Rafael Mesquida, don Joaquín Gelabert y familia, D. Guillermo y D. Pedro Massanet, D. José Ferrá, D. Antonio Marí, D. Miguel Noguera, doña Eulalia Colomar, D. Vicente Torres, D. Francisco Cebrá, y doña Josefa Estangas.

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor Belver, con 43 pasajeros, la balija y carga general. De Valencia ha llegado esta mañana la polacra goleta Lareño con carga general.

También ha llegado esta mañana procedente de Barcelona la polacra goleta Nueva Teresa con carga general.

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor Balcarr con la correspondencia, 26 pasajeros y carga variada.

Para Barcelona se ha despachado y ha salido esta tarde á la hora de itinerario el vapor Belver.

Mañana por la mañana debe llegar procedente de Mahón el vapor Isla de Menorca.

Mañana á las doce saldrá para Ibiza y Alicante el vapor Teleso.

En la Capitanía del puerto, hoy permanece izada la bandera azul indicando temporal.

DE MENORCA

CONCURSO DE GANADOS Y PRODUCTOS AGRICOLAS

Atendida la importancia que para los intereses regionales envuelve este concurso, con que trata de solemnizarse en Mercadell el próximo enlace de S. M. el Rey; consideramos deber ineludible ponernos al servicio de tan buena causa y cooperar con nuestros escasos medios, pero con decidido esmero, á que tenga éxito cumplido, como esperamos, tan laudable iniciativa.

El proyecto envuelve tal bondad, que el mejor medio de propaganda consiste en darlo á conocer; así que vamos á extractar á continuación las principales disposiciones del reglamento que ha redactado la Comisión organizadora.

Serán admitidos al concurso: A.—Ganado vacuno en sus diferentes aptitudes, que se clasificará en los siguientes grupos: 1.º Vacas lecheras; 2.º Toros que reúnan condiciones para obtener productos aptos para la producción de leche y carne; 3.º Animales de ceba ó carnicería; 4.º Yunta de bueyes; 5.º Lotes de cuatro terneras y terneros, por lo menos, de diferentes aptitudes, y 6.º Terneros ó terneras sueltos.

B.—Ganado caballar.—Grupos: 1.º Semientales para la cría de mac rromos; 2.º Caballos de buena línea, nacidos en Menores; 3.º Yeguas de ceba para caballos; 4.º Yeguas para mulos y mulas, y 5.º Potros y potranas hasta 4 años.

C.—Ganado mular.—Grupos: 1.º Yunta de mulos ó mulas para labranza, y 2.º Mulos y mulas (sin pareja).

D.—Ganado asnal.—Grupos: 1.º Ganadillos para yeguas ó burras, y 2.º Burras para ceba.

E.—Ganado lanar.—Grupos: 1.º Merinos de carne y lana, 2.º Lotes de seis ovejas de id. id.

F.—Ganado cabrio.—Grupos: 1.º Muchos cabritos, y 2.º Lotes de seis cabritos para leche.

G.—Ganado de ceba.—Grupos: 1.º Verracos, y 2.º Cardas.

H.—Aves de corral.—Grupos: 1.º Gallinas, 2.º Gallinas; 3.º Pavos; 4.º Patos 5.º Ovas.

I.—Conejos domésticos.

J.—Productos agrícolas de todas clases. Para cada grupo se concederá un premio y uno ó más accésits. Los premios serán en metálico para los ganados y diplomas honoríficos para los productos agrícolas.

Los que quieran exponer sus ganados deberán matricularlos en la Alcaldía de Mercadell antes del 21 de los corrientes, con expresión del número de cabezas y circunstancias.

Serán rechazados los ganados que padezcan enfermedades infecciosas ó tengan vicios ó defectos que los hagan indignos de figurar en el certamen.

Bajo determinados requisitos se concederá permiso para hacer instalaciones particulares.

El certamen tendrá el carácter de feria concurso y se permitirá, en el mismo local en que se instala, toda clase de transacciones. Los animales vendidos no podrán ser retirados hasta la terminación del concurso: los premiados, hasta después de la adjudicación de los premios.

La custodia y cuidado de los ganados estará á cargo de sus respectivos dueños; pero á los animales destinados á la producción de leche, que hayan de ser sometidos á pruebas de ordeño, se les distribuirán los alimentos y bebidas en la forma que el Jurado indique.

Los lotes, troncos, parejas y yuntas que se presenten á concurso deberán ser necesariamente propiedad del mismo ganadero.

El Jurado clasificador se constituirá, bajo la presidencia del Alcalde de Mercadell, con un representante de cada uno de los municipios de esta isla; tres socios de la Cámara Agrícola, designados por la Junta directiva, y un Jefe t.º Oficial que al efecto nombre el Excmo. Sr. General Gobernador. Además formarán parte del Jurado, sin voto al objeto de ilustrar á los demás vocales todos los veterinarios civiles ó militares con ejercicio en la isla.

Los ejemplares pertenecientes á individuos del Jurado se presentarán fuera de concurso.

Las decisiones del Jurado serán inapelables, pudiendo éste dejar desierto algún premio, cuando á su juicio no se hubiere presentado ningún ejemplar digno de él dentro del grupo á que correspondía.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

El fallo del Jurado será razonado y se publicará el día de la clausura del concurso. El mismo día tendrá lugar la adjudicación de premios.

PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

L. EREIXAS ROMERA, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLU, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis. Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Resfriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antipresia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias a 1'50 pesetas caja.

Jabones fluidos Gorgot Medicinales

Los jabones fluidos son los más indicados para la toilette higiénica y para combatir ciertos estados morbosos de la piel y cuero cabelludo.

Preparamos los que siguen y cuantos las señoras medicas se sirven prescribir.

JABON FLUIDO SUBLIMADO. Indicado en el acné juvenil (granos de la juventud) y acné milium (barros).

JABON FLUIDO AL ICTIOL. Emplease en los diferentes acnes, muy en particular en la seborrea.

JABON FLUIDO AL TIMOL. De gran efecto en el tratamiento de la disidrosis, ó perturbación de la función sudoral, y en la foliculitis.

JABON FLUIDO SULFUROSO.—Su eficacia es casi infalible en el tratamiento del acné cuperoso y seborrea (herpes). Licosis, foliculitis, etc.

NOTA.—Véase prospecto.

De venta. —En todas las buenas perfumerías y farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias
Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. **Fábrica, Bordeta.** Teléfono, 9.971. — **Despacho—Princesa y Colomera 6—Teléfono, 1.847, Barcelona.**

Solución Benedicto

DE GLICERO DE FOSFATO CAL CON CRESOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, pinatencia, debilidad general, posttension nerviosa, neurastenia, potencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismos etc., etc.

Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias. — En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera 14 y Centro Farmacéutico.

Vapores Directos

Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 25 de Mayo del puerto de Barcelona el vapor español

Berenguer el Grande

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª 100, y 3.ª 88 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos, Progreso, y Campeche saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de mayo el vapor

Martín Saenz

Para Canarias, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 30 de mayo el vapor español

JUAN FORGAS

Para más informes: dirigirse a los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Hotel Universo, Barcelona

Plaza Palaos 3.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. **Restaurant á la carta**

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, malicos, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina **Doméstica bobina central** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

OBSEQUIO HUMANITARIO

¿MURIO LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias medicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: **Tña pelada, escama pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.** Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados. **El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo, Rambla de Catalunya, núm. 18, 1.ª—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.**

También se dan consultas á provincias por correo, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

35.000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO EL

Tricófero Padró

Es el único y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real 1, Barcelona, y en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Papitosis del corazón y Enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con la **Fosfo Glico-Kola** Demasech que recomiendan los médicos eminentes. Se remitirá GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Demasech, Bajada San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las **Blasfropi** (purgaciones) **Gasop** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2

RENOMBRADOS

INVENTOR DE LOS

SOMNOLIBER

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHERES URETRALES
URETRITIS PROSTATITIS-CISTITIS
CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los cuales curan instantáneamente el escozor y la frecuencia orinar, los solos que donan á las vias genitales urinarias su estado normal.—Una caja de **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, etc., cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites ó Inyecciónes Costanzi**.—Un frasco Inyecciónes **Costanzi**, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilico **Roob Costanzi**, depurativo, perable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de violar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando estas á las primeras manifestaciones de mal, se aspira en pocas y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es infalible, con atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, metete un trato especial.

Consultas medicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PSESTAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este anuncio. Unica aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco con 100 cápsulas de Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiá de imitaciones.

Alquileres Se desean alquilar varios pisos de reciente construcción en la ronda de San Antonio (ensanche), la finca se denomina casa de la fachada negra sistema catalán, estando situada en la misma dirección de los abrevaderos de la puerta de San Antonio. Informarán en la misma finca preguntando por el Catalán.

Casa en venta Se desea vender una casa planta baja y con muy buenas condiciones, con fuentito y galería y con varios árboles frutales en el Arrabal. Dirigirse Centro de Anuncios.

Venta Se desea vender ó comprar una tienda de comestibles con todos los enseres y existencias. Informar Centro de Anuncios.

A los propietarios Se vende un local propio para instalar una fábrica en esta capital y de unos 350 metros de superficie. Para informes, San Miguel, 120.

Se vende Una casa de recreo, en el Molinar de Levante, Portichol Informarán Centro de Anuncios.

Balcones de lane Se venden en la cerrejería de Belem, Barceló, calle Matadeu, número 22. Los hay de varias medidas con bueños redondos y nudos de fundición. Y un carro de los llamados bert. También se desea vender una galanera de 6 asientos en muy buen estado.

No mas pelo blanco
Tintura del Doctor Jimeno
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías.—Farmacia del Globo, plaza Real 21—Barcelona

HISTOGENO LLOPIS
Curación rápida de la tuberculosis, anemia y enfermedades crónicas. Recomendado por las eminencias medicas. Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: GENO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca. Autor, Ferraz números 1 y 3 Madrid.

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

La Compañía Fábriil Singe
Concesionarios en España **ADDOCK Y C.**
Suursal en la provincia de las islas Baleares
Palma de Mallorca, Jaime II—4

Fosfo Glico-Kola Demasech que recomiendan los médicos eminentes.

—¡Oh!—dijo ésta en lengua india, — cada vez que veo este timbre, tengo miedo.

Nakuma sonrió.

—¿Por qué temes, señora? Bien sabes que le hice traición por servirte á tí.

—Sí, pero...

—Y que me juzga fiel á su persona.

—¡Oh, tengo miedo... tengo miedo!

Nakuma hizo un gesto que significaba: —Ese terror es pueril.

—Al fin Mma. de Cernis abrió la carta, y la leyó rápidamente.

La carta estaba escrita en caracteres hermosos y en lengua desconocida.

Desde las primeras líneas, la frente sombría de la viuda se serenó.

—Ya lo ves, señora; nada que te morteste ¿no es cierto?

—Nada.

—Ha recibido mi última carta y está tranquilo.

Y Nakuma echó familiarmente sus hermosos brazos al cuello de Mma. de Cernis.

—¡Oh! no quisiera más que tener un mes de plazo.

—¿Amas, pues, mucho á ese francés?

—preguntó la india con triste sonrisas.

con Nakuma, con no escasa desesperación de los demás domésticos.

La viuda pasaba muchas horas con Nakuma, y nadie sabía lo que trataban, á pe ar de que la otra camarera, Mlle. Jenny, había escuchado á menudo de tras de las puertas y observado por el ojo de la cerradura.

Lo único que pudo averiguar la curiosa era que Mma. de Cernis, siempre alegre ante el público, sentíase acometida de honda tristeza cuando se creía sola con Nakuma, y su cara reflejaba una misteriosa amargura.

Aquel día la viuda dijo á Nakuma: —¿Hay cartas para mí, hoy?

—Dos, señora.

La india presentó una bandeja.

Una de las cartas llevaba sello de París; la otra venía por vía inglesa, desde muy lejos, á juzgar por los sellos que llenaban el sobre.

Mma. de Cernis hizo salir á la camarera francesa, pero Nakuma permaneció á su lado.

La primera carta era una invitación insignificante.

La viuda tendió la mano hacia la segunda y se veía temblar aquella mano.

Nakuma contemplaba impasible á su señora.

El Sacrificio de Juana
Ortahuí

Trabemos conocimiento con una persona de quien se ha hablado en el curso de esta narración y que no ha aparecido aún en escena: una viuda millonaria con quien Ludovig debía contraer matrimonio.

Mma. de Ornis habitaba en el boulevard de la Magdalena y tenía sus habitaciones en el primer piso de la casa.

Era una mujer de veinticinco á veintiseis años según las gentes, pero bien se podría contar sobre tres ó cuatro años más.

Era viuda de un coronel de artillería de marina.

Su historia parecía una novela.

y que se descominmaltraición nes se polifla Y g los em dram tan mo al r pr los mro proceje digido hald oca m ra n m sidio ó j ta